



## Una reflexión sobre el concepto de síndrome

*Héctor Reverend Pacheco, Profesor de Semiología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.*

El Síndrome es una constelación unida entre sí por un mecanismo anormal, que indica el camino o pauta que conduce a la causa que desequilibra al Sistema.

En Medicina, el Síndrome es la constelación de síntomas y/o signos relacionados con un mecanismo anormal, que conduce al diagnóstico de la enfermedad que afecta al paciente.

El Síndrome viene a ser una estructura fenotípica que reúne las manifestaciones o fenómenos de la alteración de un sistema, sin ser característicos de una causa en particular; es decir que el síndrome puede ser producido por causas diferentes, ni ellas son capaces de generar el mecanismo con que se relacionan los síntomas y los signos típicos.

Por ejemplo el Síndrome de Insuficiencia Aórtica se produce porque la Válvula Aórtica no se puede cerrar durante la diástole, lo que determina una regurgitación de sangre de la Aorta al Ventrículo Izquierdo, que el clínico percibe como una serie de signos: pulso sartén, presión arterial diferencial muy amplia, pulso capilar, danza carotídea, cardiomegalia por desplazamiento apexiano hacia la región axilar, choque apexiano amplio en cúpula y soplo holodiastólico aórtico. Todos estos signos dependen del hecho de que la regulación que permite la válvula aórtica en-

ferma, incrementa el volumen diastólico del ventrículo izquierdo, lo que dilata al ventrículo y produce ese choque amplio, extenso, en cúpula, aumenta el área de matidez cardiaca y permite ver movimientos precardiales. El volumen sistólico, la eyección, es masivo, lo que genera una condición hemodinámica que se capta como danza carotídea, pulso saltón, pulso capilar en una uña presionada y determina que las cifras de presión arterial diferencial sea muy amplia, con una sistólica muy elevada y una diastólica baja, por el solo hecho de que válvula no cierra la cámara arterial y la sangre regurgita. Hay muchos signos más, pero solo tratamos de exemplificar, para ilustrar la definición.

Todos esos fenómenos forman un fenotípico, una fenomenología generada por el solo hecho de que la válvula no cumple con la función de cerrar en la protodiástole. El mecanismo de no cierre genera las expresiones los fenómenos, las manifestaciones sigras que se darán siempre que la válvula aórtica no cierre.

En cambio, las causas que pueden generar un daño de la válvula que impida su cierre, sí pueden ser varias: Aortitis Sifilíticas, Endocarditis Bacteriana, Aorta Bivalva Congénita, Arteriosclerosis. Entiendese por DAÑO O LESIÓN la alteración de la forma o estructura orgánica; esto es lo que estudia la asignatura de

Anatomía Patología.

Siempre que el médico ve esta configuración piensa en al insuficiencia de la válvula aórtica y tan solo debe averiguar la causa del daño.

La génesis o generación del Síndrome corresponde a un esquema que implica: CAUSA-DAÑO SISTEMÁTICO- DÉFICIT FUNCIONAL O FALLA Y PRESIÓN CLÍNICA.

El sistema es, esquemáticamente, un conjunto de elementos integrantes o partes, vinculadas por un mecanismo físico o químico para lograr una finalidad funcional.

Ninguna de las partes puede cumplir por sí solo con la función; pero el sistema total, que es una superestructura, si lo puede lograr.

En los sistemas biológicos, las relaciones o vínculos son concretos; son energías, fuerzas, poderes físicos o químicos que pueden permitir que un componente influya y logre un efecto en otros componentes del mismo o de otros sistemas.

Estas relaciones establecen un determinismo, una legitimidad, una normatividad, que no sólo vincula sino que produce un ordenamiento espacial de las partes y un ordenamiento temporal

de las actividades que conducen a una organización (Organigrama) y una operación o proceso que sólo es posible dentro de una cronografía o programación. La Normalidad consiste en que el sistema funcione de acuerdo con la ley o norma física o química y puede conservar su integridad morfológica y dar el rendimiento esperado.

La Anormalidad consiste en que el sistema baja su rendimiento y pierde su organización morfológica. El estado de normalidad se llama Salud y el de anormalidad Enfermedad,

El ser humano es una entidad suprasistémica formada por muchos sistemas, que interactúan entre sí: sistema respiratorio, circulatorio, digestivo, endocrino, locomotor, nervioso, etc. Pero también es a su vez, un componente de otro sistemas cósmicos, universales, con los cuales tienen que vincularse para conservar su existencia y para cumplir con sus misiones y sus roles.

Estos sistemas universales son conjuntos de cosas, de fuerzas químicas, físicas, psíquicas, sociales, económicas, jurídicas, etc.

La estructura humana deriva su vida y su muerte de esta relación ambiental-cosmica que constituye su hábitat.

En sí mismo el hombre es una dualidad material y psíquica. Cuando es desequilibrado el objeto humano por una causa, los efectos se traducen en fenómenos espirituales, afectivos y en fenómenos materiales, corporales o físicos.

Los fenómenos espirituales, la Medicina los denomina Síntomas, son vivencias íntimas, recónditas, que el enfermo percibe como sufrimiento, dolor físico o moral, angustia, asfixia, debilidad, fatigabilidad, pérdida de la voluntad, de la habilidad en forma general

Otras veces los síntomas son percepciones subjetivas de fallas orgánicas, como vértigo, fosfenos, acúfenos, parestesias, alucinaciones, palpitaciones, sed, hambre, etc.

Los fenómenos orgánicos son materiales: crecimientos, asimetrías, cambio de ritmo, de frecuencia, coloración, temperatura, atrofias, hipertrofias, sonidos, movimientos, etc. Estos cambios son sensibles, pueden ser observados, tocados, oídos, medidos, retratados, etc.

La medicina los denomina Signos, porque son apariencias que indican o significan situaciones no aparentes como daños, fallas, destrucciones, cambios de forma de órganos.

Cada sistema produce expresiones generales suprasistémicas y expresiones locales. La afección respiratoria produce disnea, fatigabilidad, cianosis, como fenómeno generales, además, dolor torácico, tos, exudados, ruidos pulmonares anormales, asimetrías torácicas como expresiones locales.

Entiendese por FALLA el rendimiento insuficiente del sistema. El estudio de las fallas está a cargo de la fisiopatología, palabras que significa estudio de la función anormal. Esta asignatura ha desaparecido inexplicablemente del currículum médico, cosa grave por que ella sustenta el aspecto semántico de la Semiólogía. Así por ejemplo, el volumen regurgitado altera el volumen diastólico del ventrículo izquierdo, que pasa a ser la suma del volumen proveniente de la aurícula izquierda, más la regurgitación, esta condición aumenta los diámetros de la cavidad ventricular e incrementa de un lado a volumen sistólico, la presión arterial máxima y de otro lado el volumen remanente del ventrículo izquierdo.

Para manejar esta situación, el músculo ventricular alargará y engrosará la fibra muscular, para crear presiones ventriculares que pueden superar la presión diastólica aórtica, para que la sangre pueda salir del ventrículo hacia los conductos arteriales y llegar a los tejidos en condiciones que permitirán los aportes e intercambio tisulares.

Tanto el daño como la falla se expresa a través de fenómenos nuevos, que son

verdaderos cambios. Entiendese por FENÓMENOS cualquiera de las cualidades aparentes, sensibles del ser. Hay una fenomenología de la normalidad y una fenomenología de la anormalidad que es la que genera el fenotipo sindromico.

El síndrome se ciñe a la ley general del sistema, que permite que con elementos limitados, finitos, generar opciones infinitas, así por ejemplo, las cifras son 10 y las opciones numéricas todavía no se han escrito todas. Las letras son un número limitado y las palabras de todos los pueblos son una infinitud. Los elementos químicos son unos 105 y las formas naturales son muchísimas. Así mismo, los síntomas y lo signos son pocos y las opciones sindromáticas son cuantiosas.

El síndrome debe denominarse por el daño que lo genera o por la falla que lo explica; pero la tradición médica creó epónimos que entorpecen su identificación.

El trabajo del clínico es fascinante; pues, parte de la búsqueda e identificación de los elementos sígnicos y sintomáticos; Define las relación que une: ¿cómo relacionas el edema maleolar con la hepatomegalia y la ingurgitación yugular por encima de 45 grados? Piensa en las opciones hipotéticas: Hipertensión Venosa Central, ¿por problema pericardio?, ¿Por falla del ventrículo derecho?, ¿Por insuficiencia de la válvula tricúspide?.

Y con este ejercicio dialéctico de la diferencia entre las opciones posibles, como la calidad de los ruidos, las alteraciones del pulso yugular, la presencia del soplo holosistólico tricuspideo, termina formulando la hipótesis diagnóstica que deberá comprobar y demostrar.

En esta forma, el síndrome consiste en el conjunto de signos y síntomas producidos por un mecanismo único, que conduce al diagnóstico de la enfermedad.